

Proceso: INVENTARIO SOLEMNE DE BIENES
Demandante: VICTOR HUGO SANCHEZ APOLINAR
Menor:
500013110002-2021-00056-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de junio de 2023. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, primero (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Se observa que el abogado HERLEY ALONSO NIÑO, designado como Curador Especial del niño ADRIAN MATHIAS SANCHEZ RINCON no ha sido notificado, se dispone que por Secretaría se efectúe a la mayor brevedad posible.

Se le solicita a la parte actora prestar la colaboración necesaria para surtir el acto de notificación al Curador Especial designado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9971939aa8b83838be081843cf2a92fc4a7484739f0c7f0b59a520860a07938**

Documento generado en 01/09/2023 11:26:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>